41633 - ¿Es recomendable ayunar los diez días de Dul Híyyah, incluyendo el día del ‘Id?

Pregunta

Por favor, ¿podría usted responderme una pregunta acerca de este mes de Dul Híyyah? En su sitio web usted menciona que es recomendable ayunar en el día de ‘Arafah, pero he leído que esto es así también para los primeros diez días de Dul Híyyah. ¿Esto es correcto? Si es así, entonces, ¿puede confirmarnos si en total habrá 9 y no 10 días de ayuno, ya que el décimo día es el día del ‘Id?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Ayunar nueve días de Dul Híyyah es algo recomendable. Esto está indicado por las palabras del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), como están narradas en el reporte de Ibn ‘Abbás (que Allah esté complacido con él): “No hay días en los cuales las obras rectas sean más amadas para Dios que estos diez días (es decir, los diez días de Dul Híyyah)”. Ellos dijeron: “Oh, Mensajero de Dios, ¿ni siquiera la lucha por la causa de Dios (yihâd)?”. Él respondió: “Ni siquiera la lucha por la causa de Dios, a menos que un hombre vaya a ella con sus riquezas y no vuelva (es decir, que gaste todas sus riquezas y muera)”. Narrado por al-Bujari, 969.

Y se narró de Hunaidah ibn Jálid, de su esposa, que una de las esposas del Profeta (que Allah se complazca con ella) dijo: “El Mensajero de Dios solía ayunar nueve días de Dul Híyyah y el día de ‘Arafah, y tres días de cada mes: el primer lunes, y dos jueves”. Narrado por el Imam Áhmad, 21829; Abu Dawud, 2437; clasificado como débil en Nasab ar-Ráiah, 2/180, pero clasificado como auténtico por al-Albani.

Con respecto al ayuno del día del ‘Id, está prohibido ayunar en él, como indica el reporte marfu’ de

Abu Sa’íd al-Judri (que Allah esté complacido con él): “Él (el Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió ayunar en el día de ‘Id al-Fítr y en día de an-Nahr (el día del sacrificio, es decir, ‘Id al-Ad há”. Narrado por al-Bujari, No. 1992; Muslim, 827. Los eruditos están unánimemente de acuerdo en que está prohibido ayunar en estos días.

Las obras piadosas en estos diez días son mejores que en otros días. Con respecto al ayuno, sólo debe realizarse en nueve de estos días; el décimo es el día de la festividad (‘Id), en que como dijimos, está prohibido ayunar.

Basándonos en esto, lo que significa la virtud de estos diez días de Dul Híyyah es ayunar nueve días solamente, aún cuando se los menciona como diez días especiales.

Ver Shárh Muslim por an-Nawawi, reporte No. 1176.